

Bases y condiciones

La Universidad de Montevideo es la organizadora de la promoción "Participá del sorteo", cuyo premio consiste en unos AirPods.

Mecánica:

Podrán participar todas las personas que se registren el 8 de agosto de 2026 en el evento Hub Educación, en el que participará la Universidad de Montevideo.

La Universidad de Montevideo realizará el sorteo dentro de los 15 días hábiles posteriores a la finalización del evento y se comunicará con la persona ganadora dentro de ese mismo plazo.

Promoción sin obligación de compra.

Premio:

El premio consistirá en unos AirPods, a ser definidos por la Universidad de Montevideo.

Bases y condiciones:

La Universidad de Montevideo se reserva el derecho de admisión y de realizar las modificaciones a las presentes bases y condiciones que considere pertinentes. Asimismo, la Universidad de Montevideo se compromete a tratar los datos personales de los participantes de acuerdo con lo previsto en la Ley N.º 18.331 (Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data).